

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.015 · 1997

LEY 12.015

Boletín Oficial, 7 de noviembre de 1997 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.015

LEY 12015

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de interés Provincial el "Encuentro Pre -Congreso -a
la XV Reunión
de
la Federación Panamericana
de Facultades y Escuelas de Medicina-", que se celebrará en
la Facultad
de Ciencias Médicas dependiente de
la Universidad Nacional
de
La Plata
, con una jornada especial el día 7 de octubre de 1.997, y dedicada al tema "Gestión e innovaciones en el sistema de salud"

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.015. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).